



ESPAÑA

19	ES	11	NÚMERO	221946	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	26 JUN 1978		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
----	---------------------	----	-----------------------------

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"ARMADURA PARA CONJUNTO DE MESA Y ASIENTOS PLEGABLES CONVERTIBLES EN MALETA."	

71	SOLICITANTE (S)
Da MARIA PILAR MORENO CUBO.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
MADRID, C/ Fuentespina nº 2 (Ciudad Residencial Santa Eugenia).	

72	INVENTOR (ES)
el propio solicitante	

73	TITULAR (ES)
----	--------------

74	REPRESENTANTE
DON MANUEL DE RAFAEL GARCIA	



MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere el modelo a una armadura mejorada y fuertemente robustecida para los conjuntos de mesa y asientos plegables convertibles en maleta.

5 En las armaduras de este tipo cuya tendencia necesariamente ha sido búsqueda de simplificar la armadura, nunca se ha conseguido sin detrimento, merma o debilitamiento de ésta, haciendo conjun-
tos endebles poco resistentes y fácilmente defor-
10 mables habida cuenta que el peso de cuatro perso-
nas para las que, generalmente, el mueble está concebido y los naturales movimientos de estas, no pocas veces producen la deformación de la armadura o el plegado de alguna de sus partes con los con-
15 sabidos inconvenientes que ello representa.

Esta armadura, objeto del modelo que se soli-
cita, no solo está simplificada al máximo sino que la distribución de sus órganos, su diseño y consti-
* tución garantizan una total resistencia y una ri-
20 gidez a prueba de cualquier eventual esfuerzo den-
tro de los previsibles al uso que, normalmente, de
be darse a este mueble.

Una idea más amplia de las características del modelo, la realizaremos a continuación al ha-
cer referencia a la lámina de dibujos que a ésta
25



memoria se acompaña en la que de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo se representan los detalles preferidos del invento.

En los dibujos:

5 La figura 1.- es una vista en perspectiva del conjunto abierto en posición normal.

La figura 2.- es una vista en perspectiva, parcialmente cerrada del conjunto, boca abajo.

10 La figura 3.- es una vista en perspectiva del conjunto plegado y cerrado.

Aludiendo a las referencias numéricas de dicha lámina de dibujos vemos que el tablero o encimera de la mesa está formada por dos partes rectangulares -1- y -2- iguales que, en sus extremos tienen gualderas -3- y -4- que resultan respectivamente superpuestas y opcionalmente articuladas en -5- de forma que al plegarlos formarían un costado casi totalmente cerrado. Por dentro y centralmente, presenta una charnela integrada por dos orejetas iguales -6- articuladas y unidas por un remache -7- que junto con los puntos -5- conforme la línea de articulación y plegado de la mesa.

20 Estas orejetas centrales tienen otros dobleces en -U- -8- y -9- que constituyen los nudos de unión y articulación de las palancas para rigidizar di-

25



chos tableros y los asientos.

Estos asientos están organizados en un bastidor rectangular -10- que tiene dos traviesas centrales -11- y -12- de sección en "U".

5 Sobre dicho bastidor se organizan cuatro asientos -A- y -B- de un lado y, C y D de otro o bién un asiento corrido a modo de banco o bién compuesto de tres, cuatro o más asientos en cada lado, depende de la longitud del conjunto, que puede resultar ili
10 mitada.

Dichos asientos pueden o no constar de respaldo
y un ejemplo lo ofrecemos con los respaldos -E-
y -E'- que tienen con el asiento una línea articu-
lada -21- y en sus extremos unos fija-posiciones
15 -22-, pivotados en un extremo -23- y en el otro un
gancho o anclaje -24- susceptible de desenganchar-
se para plegar el respaldo.

Las patas -13- están montadas con caracter
plegable sobre los travesaños extremos de los bas-
20 tidores -10-.

Están constituidas por dos pletinas arqueadas
-14- y -15- más cerradas de abajo que de arriba y
están unidas por una traviesa -16- que también es
arco-cóncava. Entre los laterales -14- y -15- se mon-
ta un rigidizador que está constituido por un brazo
25 articulado en dos partes -17- y -18-, la primera



tiene formato triángulo-isósceles y la otra es un
brazo recto de sección transversal en -U-, ambos
articulados entre sí por un buloncillo -19- que
admite el tensado para rigidizar este conjunto y
5 mantener la vertical de la pata, garantizando su
posición puesto que, para plegarla, trabaja en el
sentido contrario, precisando de algún esfuerzo pa
ra lograrlo. El extremo interno de -18- articulada
en las orejetas -20- soldadas a las traviesas -11-
10 y -12-.

Al bastidor -10- van unidos a los tableros -1-
y -2- de la mesa, respectivamente, por medio de un
juego de bielas -25- y -25'- que son paralelas en-
tre sí y convenientemente distanciadas. A través
15 de estas pasan los brazos para rigidizar la mesa
respecto de los asientos.

Estos brazos están formados por doble juego
semi-idéntico con un punto común de articulación
en el larguero interior de los bastidores -10- y
20 otro respectivo sobre los largueros exteriores de
dichos bastidores -10-.

El primero está formado por un juego de ore-
jetas -33- distanciadas entre sí convenientemente
para recibir los extremos -32- de los rigidizado-
25 res, de un lado y de otro, que quedan ensartados



por un eje común -34- que, por un extremo, opcio-
nalmente cuenta con un acodamiento para poderlo
montar o desmontar comodamente.

5 Los otros nudos están formados por un extre-
mo -31- montado entre dos orejetas -31a- mediante
un bulón o pasador -31b-.

10 Como hemos dicho los brazos de rigidación de
los tableros de la mesa y los asientos son casi
gemelos, tiene una horquilla en forma de "V" -26-
y -26'- respectivamente de las cuales la primera
va articulada a los nudos -33- y la segunda entre
estos en la varilla común -34-. Ambas horquillas
van articuladas con unos brazos de palanca sector
de sección en "U" -29- y -29'- y respectivamente
15 articuladas en un nudo -30- y 30'-. El primero for-
mado por dos quiebros -27- y -28- con una prominen-
cia que permite tensar ambas partes cuando se ex-
tienden formando un brazo rígido que asegura la
apertura de todas las partes del mueble garantizan-
do su posición y resistencia a los efectos propios
20 de su aplicación.

25 Una vez descrita convenientemente la naturale-
za del modelo se hace constar a los efectos oportunos que el mismo no queda limitado a los detalles exactos de esta exposición sino que, por el contra-

- 6 -
26



rio, en el se introducirán las modificaciones que se consideren oportunas, siempre que no se alteren las características esenciales del mismo que se reivindican a continuación.



REIVINDICACIONES

1.- Armadura para conjunto de mesa y asientos plegables convertibles en maleta, constituidas por dos tableros rectangulares iguales que forman la encimera de la mesa y unos bastidores rectangulares donde se organizan los asientos, preferentemente cuatro, un asiento corrido, o varios, tantos como admita la longitud del conjunto unidos con los primeros por un juego de bielas paralelas y se paradas entre sí y que pueden ir dotados o no de respaldos y que se caracteriza porque los extremos de dicho tablero presentan gualderas ligeramente contrapeadas y superpuestas unidas y articuladas por un remache o similar y centralmente, por dentro, mediante sendas orejetas triangulares también superpuestas y unidas de similar forma las cuales consta de dobleces en "U" donde articulan uno de los extremos de los brazos rigidizadores de dicho tablero y de los asientos, y los bastidores de estos tienen dos traviesas centrales de sección en "U" donde también articulan uno de los extremos de los brazos rigidizadores de las patas todos ellos articulados entre sí, al menos en dos partes que resultan tensadas cuando se extienden para garantizar la total resistencia de trabajo de



26

la mesa en sus momentos de uso, y cuando se pliegan presentan costados casi cerrados con asideros unidos por una cadena elástica de cierre asegurado.

5 2.- Armadura para conjunto de mesa y asientos plegables convertibles en maleta, conforme la reivindicación anterior los brazos de rigidización de la mesa y los asientos respectivamente se caracterizan al estar constituidos por dos partes casi gemelas, cada una de composición mixta, ambas unidas y articuladas a un punto común comprendido en la parte central del larguero interior del bastidor de los asientos y los extremos restantes fijados, uno al larguero exterior de este mismo bastidor y, otro, a las orejetas en "U" de la charnela central de la mesa.

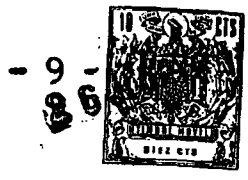
10

15

3.- Armadura para conjunto de mesa y asientos plegables convertibles en maleta, conforme la reivindicación 1 y anterior la composición mixta de los brazos de rigidización se caracteriza porque tiene una parte en "V" que va unida al sector común y un brazo rectilíneo de sección en "U" que tiene un nudo de articulación en la unión de ambas partes mediante un buloncillo transversal que admite la rigidación del brazo y que en una

20

25



de sus partes presenta sendos quiebros equivalentes para garantizar que ésta sea más eficaz.

4.- Armadura para conjunto de mesa y asientos plegables convertibles en maleta, conforme la reivindicación anterior las partes en "V" articuladas en un lugar común se caracterizan porque una de las partes va articulada entre dos pares de orejetas y la otra entre estas y todas sobre una varilla o eje común que tiene un acodamiento o dobles en uno de los extremos para permitir montarlo y desmontarlo.

5.- Armadura para conjunto de mesa y asientos plegables convertibles en maleta, conforme la reivindicación 1, dichas patas se caracterizan al estar integrados por dos lados arco-cóncavos con menor separación en la parte de abajo y unidos por una travesía de apoyo también cóncava, cuya pata resulta articulada contra la travesía de los extremos del bastidor para permitir su abatimiento.

6.- Armadura para conjunto de mesa y asientos plegables convertibles en maleta, conforme la reivindicación 1 y anterior los brazos de rigidación de las patas se caracterizan al estar formados por una parte triángulo-isósceles pivotada por su base entre los laterales de las patas y articulada con



un brazo recto de sección en "U" que permite tensar el mismo y rigidizarlo para mantener la vertical de la pata.

5 7.- Armadura para conjunto de mesa y asientos plegables convertibles en maleta, conforme la reivindicación 1, la cadena elástica de cierre asegurado del conjunto convertido en maleta, se caracteriza porque de un lado consta de una cadeneta agujereada y de otro de una tirita con un botón que
10 tiene una cabeza de mayor sección que su cuello para enganchar en cualquiera de los agujeros de la cadeneta a fin de asegurar el abrochado.

8.- "ARMADURA PARA CONJUNTO DE MESA Y ASIEN-
TOS PLEGABLES CONVERTIBLES EN MALETA."

15 Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de diez hojas mecanografiadas por una sola cara, foliadas y dibujos que se acompañan.

Madrid.

20 JUN. 1970

MARIA PILAR MORENO CUBO.

P. a.
MANUEL DE RAYE
P. P.
[Handwritten signature]

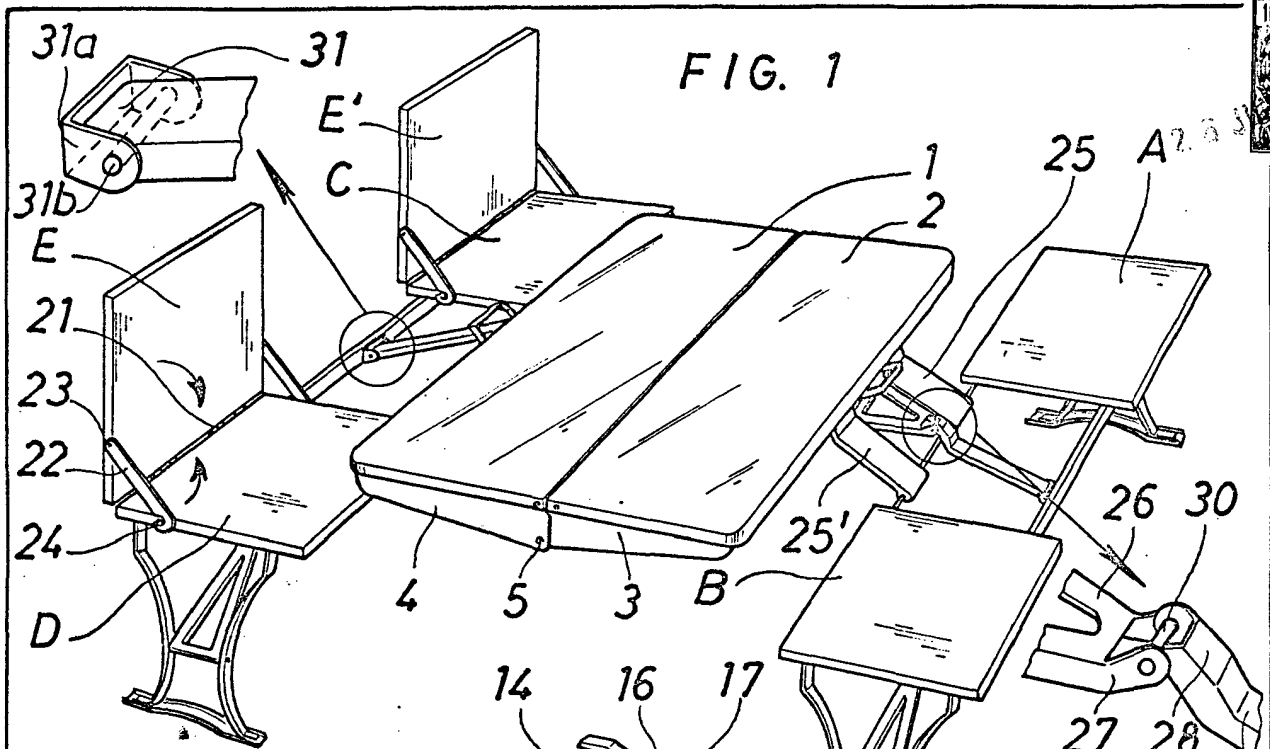


FIG. 1

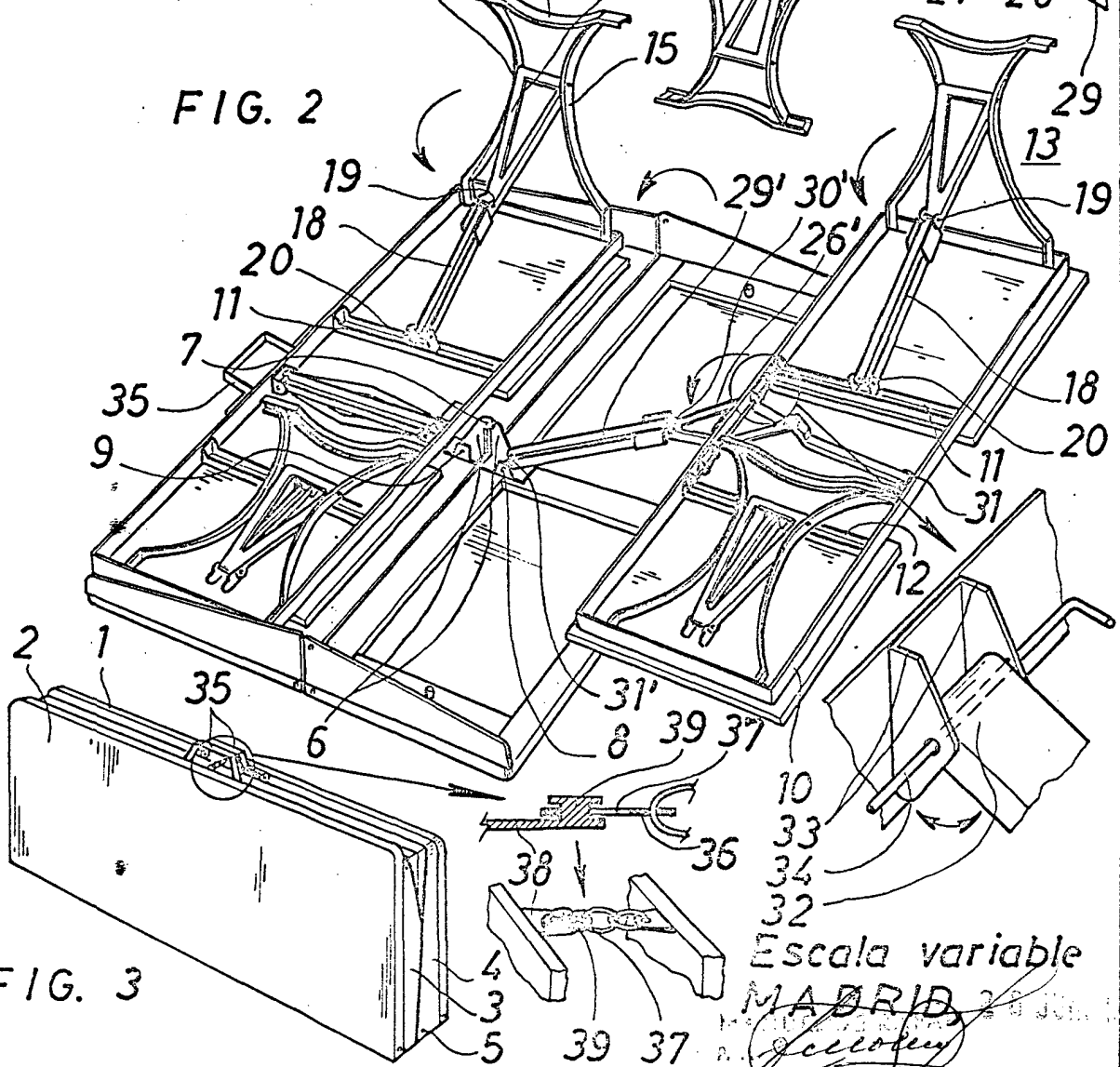


FIG. 2

FIG. 3

Escala variable

MADRID, 28 JUN 1976

Escalera